

Guayaquil, 28 de Enero del 2.009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Ref.: Compañía ERGATA S.A. – Expediente No. 121048

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el **Artículo 21 de la Ley de Compañías**, por medio de la presente comunico a ustedes que con fecha 16 de Marzo del 2.006 consta registrado en el libro de Acciones y Accionistas de mi representada la transferencia de acciones, de acuerdo al siguiente detalle, dejando constancia que la nacionalidad tanto de los cedentes como de los cesionarios es la ecuatoriana:

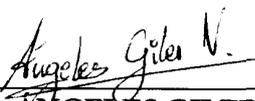
CEDENTE	CESIONARIO	CANT. ACC.
Juan Raúl Cruz Alcivar C.C. # 091702400-2	Ma. Ángeles Giler Vera C.C. # 131223788-4	400
Jorge Patricio Lugmaña Jaime C.C. # 091300671-4	Ma. Ángeles Giler Vera C.C. # 131223788-4	320
	Joel Alex Giler Bravo C.C. # 090679824-4	80

Los actuales accionistas son:
Srta. María Ángeles Giler Vera
Sr. Joel Alex Giler Bravo

720
80
800

Sin otro particular por el momento, quedo de usted

Atentamente,


MARÍA ANGELES GILER VERA
C.C. # 131223788-4
ERGATA S.A.

Adjunto copia de mi nombramiento en calidad de representante legal.